



Ambato, abril 5 de 2013

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA LA HERENCIA ECUATORIANA JOSE MEJIA C.. Cia. Ltda.

Ciudad

Señores Socios:

En calidad de Gerente General cumpro con mi obligación de poner a consideración de la Junta General de socios de la COMPAÑIA LA HERENCIA ECUATORIANA JOSE MEJIA C Cia. Ltda., el presente informe correspondientes al ejercicio económico 2011, contenido en los siguientes puntos:

1. El objetivo principal de la compañía para el ejercicio económico 2.012, fue el de generar una rentabilidad atractiva para los inversionistas, este objetivo se cumplió porque la ganancia por acción es superior a los \$ 108,35 que representa un 62% de incremento en relación al año anterior
2. Se han ejecutado todas las resoluciones de las juntas generales de socios celebradas en el periodo.
3. En el presente ejercicio económico no han existido hechos extraordinarios que incidan el desempeño económico de la compañía, excepto que el rubro de cuentas por cobrar a los clientes es excesivo y se sugiere se realicen las acciones correspondientes para el cobro de dichos valores y por tanto disminución de la cartera por cuanto afecta a la liquidez de la compañía.
4. La situación financiera de la compañía es aceptable generando una rentabilidad adecuada .
5. En el ejercicio económico 2012, la empresa generó utilidades que luego de deducir la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta es \$ 43.340,43 gerencia propone que luego de calcular la reserva legal correspondiente se ponga a disposición de los socios dicha utilidad.
6. Se recomienda realizar el estudio de actuarial para jubilación patronal, y aplicar el costo amortizado para intereses pagados o cobrados.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'JM' or similar initials, enclosed in a light blue rectangular box.

Sr. José Mejía Espinoza

GERENTE